



Diputación de Guadalajara

NOTIFICACIÓN

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día **24 de septiembre de 2024**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta correspondiente a la sesión extraordinaria de fecha 3 de septiembre de 2024.
2. Expediente 5661/2024. Proyecto de obra PD.V2024/04, Infraestructura viaria y redes de abastecimiento y saneamiento, Sigüenza.
3. Expediente 1026/2024. Proyecto de obra XX.C-2024/07, acondicionamiento y conservación carretera, Majaelrayo.
4. Expediente 719/2024. Proyecto modificado XX.M2023/18, impermeabilización cubiertas residencia de estudiantes.
5. Expediente 88/2024. Proyecto de obra PP.A-2024/65, edificio municipal, Pareja.
6. Expediente 148/2021. Proyecto de obra PPVN-2021/146, pavimentación vías públicas, Torija.
7. Expediente 2581/2024. Ampliación plazo de ejecución y justificación Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha (Demarcación de Guadalajara), para promover el estudio y difusión de los Castillos de la Provincia, año 2024.
8. Expediente 1238/2024. Ampliación plazo de ejecución y justificación del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Sigüenza, para la realización de obras e inversiones en la antigua iglesia de Santiago para su adecuación como centro de interpretación del arte románico provincial, durante 2024.
9. Expediente 1277/2024. Adenda al Convenio de colaboración con la Asociación Deportiva Ciudad de Guadalajara.
10. Expediente 2120/2024. Toma de conocimiento de la propuesta de resolución provisional del procedimiento de concesión de subvenciones a Clubes Deportivos de la Provincia para realización de Actividades Deportivas durante el año 2024.

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





Diputación de Guadalajara

11. Expediente 220/2024.Toma de conocimiento de la propuesta de resolución provisional del procedimiento de concesión de subvenciones dirigida trabajadores autónomos del Sector de la Resina en la Provincia, año 2024.

Ruegos y Preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

